



1. Introducción a Plan International Inc.

1.1 Identidad

Plan International Inc. (Plan) es una organización humanitaria internacional, dedicada al desarrollo de los niños y niñas sin afiliación religiosa, política o gubernamental. El patrocinio de la niñez es la base de la organización.

Fundada en 1937, Plan International es una organización humanitaria y de desarrollo que promueve los derechos de los niños y la igualdad para las niñas. Trabajamos con la niñez, la juventud, nuestros socios y seguidores para abordar las profundas causas de los problemas que sufren las niñas y toda la niñez vulnerable. Defendemos los derechos de la niñez desde su nacimiento hasta su vida adulta y los preparamos para afrontar las crisis y las adversidades. Fomentamos cambios en la práctica y en las leyes a escala local, nacional y mundial con nuestra experiencia y conocimientos. Desde hace más de 80 años, forjamos sólidas alianzas en favor de la niñez y tenemos presencia activa en más de 75 países.

1.2 Propósito

Trabajamos por un mundo justo que promueva los derechos de la infancia y la igualdad de las niñas.

Buscamos el compromiso de la ciudadanía y construimos alianzas para:

- Dar poder a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus comunidades para generar cambios duraderos que aborden las causas de la discriminación contra las niñas, la exclusión y la vulnerabilidad.
- Apoyar la evolución de prácticas y políticas a nivel local, nacional e internacional en conjunto con los actores que las promueven, en base a nuestro alcance, experiencia y conocimiento de las realidades que viven los niños y niñas.
- Apoyar a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus comunidades en la adaptación y respuesta a las crisis y la adversidad.
- Garantizar el desarrollo seguro y positivo de las niñas y niños desde su nacimiento hasta la edad adulta.

1.3 Nuestro enfoque global para programas e influencia

A fin de catalizar un cambio sostenible y transformador a escala, desde el nivel local hasta el global, seguimos nuestro enfoque: *“Promoviendo los Derechos de la Niñez y la igualdad para las Niñas – Nuestro enfoque global para programas e influencia”*, el mismo garantiza, que podamos cumplir con nuestro propósito, y refleja la forma como pensamos que el cambio ocurre y cómo podemos apoyarlo.

Este enfoque define nuestros compromisos fundamentales de programas e influencia y remarcan todos los aspectos de su implementación. Están interconectados e interrelacionados. Muchos de ellos comparten características importantes.

Participación infantil y juvenil

Todo nuestro trabajo involucra a la niñez y juventud como participantes activos. Dicha participación debe ser transparente y constructiva, voluntaria, respetuosa, relevante, amigable para con la niñez, sensible al riesgo, apoyada por la capacitación, y con responsabilidad.

1.4 Política Global – protección y seguridad de Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Todo trabajo de consultoría debe cumplir con nuestra política de protección y seguridad de NNAJ. Esta declara lo siguiente:

«Estamos totalmente comprometidos con la protección y seguridad de todos las niñas, niños, adolescentes y jóvenes contra todas las formas de violencia con una perspectiva de género. Tomamos muy en serio nuestra responsabilidad y nuestro deber de garantizar que nosotros, como organización, así como cualquiera que nos represente, no lastime, abuse o cometa ningún otro acto de violencia contra los niños, niñas y jóvenes de ninguna manera ni los exponga a este tipo de riesgos.»

1.5 Política global- igualdad de género e inclusión

Todo trabajo de Plan debe contribuir al cumplimiento de nuestra política de igualdad de género e inclusión. Esta declara lo siguiente:

«Enfrentamos y desafiamos la discriminación y las violaciones de derechos humanos basados en género, incluyendo la violencia de género y otras formas de exclusión. Desafiamos también los estereotipos y relaciones de poder desiguales entre mujeres, hombres, niñas y niños para promover la igualdad de género, los derechos de las niñas, y la inclusión. Fomentamos una cultura organizacional que abraza y ejemplifica nuestro compromiso a la igualdad de género, los derechos de las niñas y la inclusión, a la vez, apoyando nuestro personal para promover buenas prácticas, actitudes positivas y principios de igualdad de género e inclusión»

2. Antecedentes/Contexto del proyecto

Antecedentes: La oficina de Plan en Canadá (CNO) desarrollo un fondo para implementar un proyecto en Venezuela a través de socios locales. La financiación permitirá a Plan trabajar con organizaciones venezolanas para abordar las necesidades críticas de la población más vulnerable del país.

Contexto:

- Según OCHA, más de 7,3 millones de venezolanos han sido afectados por la situación humanitaria.
- El sistema de salud presenta notable escasez de suministros y personal.
- Las adolescentes y las mujeres jóvenes son especialmente vulnerables a la falta de acceso a la salud sexual y reproductiva (SSR) y a la violencia sexual y por motivos de género (VSG).

2.1 Objetivo del proyecto:

Mejorar la realización de los derechos de SSR para las adolescentes, las mujeres jóvenes y las mujeres en edad reproductiva en situación de vulnerabilidad en Venezuela.

2.2 Enfoque:

- Triple enfoque para abordar los retos de la demanda, reducir las barreras de la oferta y mejorar la rendición de cuentas.
- Implementación por parte de dos organizaciones feministas venezolanas con experiencia: Tinta Violeta y PLAFAM.
- Participación de grupos de interés clave, como las estructuras comunitarias, sanitarias y educativas.

2.3 Población objetivo:

- 10.648 adolescentes (12-19 años)
- 1.754 hombres y mujeres jóvenes (20-24 años)
- 1.242 mujeres en edad reproductiva (25-49 años)

2.4 Resultados esperados:

1. Mayor acceso a la ESI, la VSG,
2. Reducción de la violencia sexual y por motivos de género.
3. Mayor empoderamiento de las adolescentes y las mujeres jóvenes.

2.5 Alineación Programática:

- ODS 5, Meta 5.6
- Política de Asistencia Internacional Feminista de Canadá (FIAP)
- Iniciativas, políticas y planes de SDSR del gobierno venezolano

2.6 Impacto:

- Contribución a la reducción de la pobreza.
- Futuro próspero para los niños y los jóvenes.

2.7 Metodología:

- Basado en la evidencia y las mejores prácticas.
- Enfoque participativo e inclusivo.
- Monitoreo y evaluación rigurosos.

3. Objetivo, responsabilidades y entregables de la contratación de prestación de servicios por honorarios profesionales

Posición: Técnico de monitoreo y evaluación (M&E)

3.1 Objetivo: Apoyar la implementación de los procesos de monitoreo, evaluación y seguimiento de los resultados y las actividades planificadas en el proyecto RESPOND de manera articulada con los socios implementadores, las oficinas de Plan International (CNO y ROAH) y otros actores relevantes.

3.2 Actividades y Responsabilidades

Implementación de Sistemas de Monitoreo y Evaluación:

- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación (M&E) para rastrear el progreso del proyecto. Ingresar el proyecto en el sistema de monitoreo de Plan internacional PMERL.
- Asegurarse de que los indicadores estén alineados con los objetivos del proyecto y las expectativas del donante.

Recolección y Análisis de Datos:

- Coordinar la recolección de datos en terreno, asegurándose de que se sigan los protocolos y se mantenga la calidad de los datos.
- Asegurar que la data recolectada esté desagregada en edad y sexo, y según lo requerido por el proyecto.
- Limpiar y procesar los datos recopilados para medir los indicadores y la eficacia del proyecto.
- Liderar las evaluaciones de necesidades si es necesario, en coordinación con la oficina Regional de Plan.
- Recolección anual de lecciones aprendidas.

Reportes de Monitoreo:

- Apoyar la preparación de reportes semestrales sobre el estado y progreso del proyecto para el coordinador general y los donantes.
- Elaborar visualizaciones de datos para la socialización de resultados a distintos actores claves del proyecto.
- Presentar hallazgos y facilitar discusión de los equipos técnicos y otros actores claves del proyecto sobre ellos.

Capacitación y Soporte Técnico:

- Proporcionar formación y asistencia técnica al personal del proyecto y a las organizaciones ejecutoras en aspectos de M&E.
- Desarrollar materiales de capacitación, herramientas de M&E y sistemas de puntaje y ponderación para la medición de los indicadores del proyecto.
- Brindar orientación técnica sobre ética al equipo de proyecto, de acuerdo a los lineamientos de Plan International.

Gestión de la Información:

- Mantener actualizado el avance del marco lógico, indicadores, resultados y productos.
- Asegurarse que todos los documentos de M&E estén organizados y sean accesibles.

Comunicación con Stakeholders:

- Participar en reuniones de coordinación y comités relevantes para discutir avances y desafíos del monitoreo del proyecto.

Auditoría y Cumplimiento:

- Asegurarse de que las actividades de M&E cumplan con los estándares éticos, legales y organizacionales.
- Apoyar en la preparación para auditorías internas o externas relacionadas con el monitoreo del proyecto.

Innovación y Mejora Continua:

- Identificar oportunidades para mejorar los sistemas de M&E e implementar innovaciones que puedan incrementar la eficiencia del proyecto.
- Asegurar que el enfoque de M&E contribuya a la perspectiva de género y al empoderamiento de las mujeres y niñas.

Colaboración con Socios y Otras Entidades:

- Trabajar en colaboración con socios implementadores y otras entidades para la integración de sistemas de M&E y compartir las mejores prácticas.
- Coordinar con el equipo de comunicaciones para la difusión de resultados del proyecto y su impacto.
- Responsable de proveer datos sobre los proyectos de Plan a la coordinación humanitaria.

Otras

- Trabajar en colaboración con el equipo del proyecto para diseñar una estrategia M&E integral que se alinee con los objetivos del proyecto y los indicadores establecidos en el Marco de Medición del Rendimiento (MMR).
- Asegurar la implementación de mecanismos de retroalimentación y quejas.
- Incorporar principios feministas en la estrategia M&E, asegurando que se incluya un Análisis Basado en el Género (GBA+) comparativo y se identifiquen los motores de cambio relacionados con el género.
- Colaborar con socios y participantes en el seguimiento de los indicadores de desempeño clave, así como en la co-construcción de herramientas de recolección de datos adecuadas y sistemas de puntaje y ponderación para establecer los marcos de los indicadores.
- Validar las herramientas de recolección de datos con participantes y socios para garantizar su relevancia y eficacia en el terreno.
- Elaborar un plan M&E detallado en colaboración con socios y participantes, que incluya plazos y responsabilidades para la recolección de datos, el análisis y la elaboración de informes.
- Realizar seguimiento a las aprobaciones de ética para las consultorías de levantamiento de información (línea base, línea final).
- Liderar el proceso de línea de base y línea final.
- Supervisar la implementación del plan de M&E, asegurando que se cumplan los plazos y que se recolecten datos de manera precisa y oportuna.
- Utilizar métodos mixtos para recopilar información cuantitativa y cualitativa, incluyendo encuestas, cuestionarios, grupos de discusión y observaciones.
- Compilar y analizar datos desglosados por género y edad para comprender mejor las necesidades específicas y facilitar una respuesta más efectiva.
- Coordinar las evaluaciones externas (línea base, línea final), utilizando criterios de eficacia, relevancia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia).
- Participar en la preparación de los informes narrativos sobre el progreso del proyecto, contrastando los resultados con los objetivos establecidos y proporcionando recomendaciones para mejoras.
- Desarrollar y ofrecer capacitaciones sobre M&E para socios implementadores locales, asegurando su participación pertinente y efectiva en las actividades de seguimiento y evaluación.
- Facilitar talleres participativos para analizar e interpretar los datos recopilados, promoviendo el aprendizaje compartido y la construcción conjunta de conocimientos.
- Garantizar que se implementen consideraciones éticas y mejores prácticas en todas las actividades de M&E, incluyendo la preparación de evaluaciones de salvaguarda y riesgo.
- Asegurar el consentimiento para la recolección de datos y la protección de la privacidad de los participantes, así como la inclusión de voces de grupos marginados en los procesos de M&E.
- Colaborar estrechamente con el equipo de gestión del proyecto, socios y participantes para garantizar una coordinación efectiva de las actividades de M&E con otras áreas del proyecto.

- Comunicar los hallazgos y resultados del M&E de manera clara y oportuna a todas las partes interesadas relevantes, incluyendo el Grupo Asesor Técnico y el Comité Directivo del Proyecto.

3.3 Entregables

1. Documento detallado que describe la estrategia M&E del proyecto, incluyendo los objetivos de monitoreo y evaluación, indicadores clave, métodos de recolección de datos, calendario de actividades y responsabilidades.
2. Una base de datos robusta y segura que contenga toda la información recopilada, con una estructura que facilite el análisis y la generación de informes.
3. Monitoreo de implementación del Management Response Plan. Este Plan se genera cuando se evidencian brechas de cumplimiento en la implementación del proyecto.
4. Informes de talleres diseñados para el entrenamiento en M&E de socios implementadores.
5. Formularios de encuestas, cuestionarios, guías de entrevistas y otros instrumentos diseñados para recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre el progreso del proyecto.
6. Documentos que resumen los resultados del monitoreo trimestral, incluyendo datos sobre el avance de los productos, el logro de hitos, ejecución presupuestaria y otros indicadores de desempeño.
7. Informe detallado que presenta los resultados de la evaluación de línea de base, incluyendo la situación inicial en cuanto a los indicadores de resultado, las brechas identificadas y las áreas de intervención prioritarias.
8. Informe de Evaluación Rápida de Necesidades si es necesario
9. Informe detallado de la línea final presentando los resultados finales en comparación a los valores de la línea de base y las metas establecidas para los indicadores.
10. Informe anual de lecciones aprendidas.

Todos los entregables se realizarán dependiendo de la necesidad del proyecto y de Plan International y su periodicidad será anual, salvo los informes trimestrales de monitoreo del proyecto y casos en los cuales Plan Internacional solicite anticiparlos o posponerlos.

4. Perfil

Educación y Formación.

Preferiblemente, el técnico de M&E debe tener una formación académica sólida en áreas relacionadas con ciencias sociales, estadística, evaluación de programas, desarrollo internacional u otros campos relevantes. Un título universitario en estos campos es fundamental, y un posgrado o certificaciones adicionales en M&E serían ventajosos.

Experiencia Profesional.

Deberá tener experiencia previa trabajando en monitoreo y evaluación de proyectos, preferiblemente en el ámbito de desarrollo internacional, salud, género, ayuda humanitaria o áreas similares. Esto incluye experiencia en diseño de herramientas de recolección de datos, análisis de datos, elaboración de informes y uso de tecnologías para M&E.

Conocimientos específicos.

Debe tener un sólido conocimiento técnico en metodologías de monitoreo y evaluación, incluyendo el diseño de indicadores, técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos, análisis estadístico, y evaluación de impacto. Además, debería estar familiarizado con marcos de medición del rendimiento y estándares internacionales en M&E.

Habilidades y competencias.

- Debe poseer habilidades analíticas sólidas para interpretar datos, identificar tendencias, analizar resultados y extraer conclusiones significativas. Esto implica la capacidad de utilizar software estadístico y herramientas de visualización de datos para presentar información de manera clara y comprensible.
- Es importante que el técnico de M&E tenga habilidades en gestión de proyectos para coordinar eficientemente las actividades de monitoreo y evaluación dentro del marco del proyecto. Debe ser capaz de trabajar en equipo, establecer prioridades, gestionar plazos y asegurar la calidad de los entregables.
- El técnico de M&E debe estar orientado a resultados y tener un enfoque práctico para el uso de datos en la toma de decisiones. Debe ser capaz de identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones basadas en evidencia para optimizar el impacto del proyecto.
- Debe tener excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita para interactuar con diferentes partes interesadas, presentar informes, facilitar talleres y capacitar al personal en temas relacionados con M&E. También es importante ser capaz de comunicar resultados de manera clara y persuasiva.

Actitudes y Valores:

- Compromiso con los principios de igualdad de género, diversidad e inclusión.
- Sensibilidad cultural y respeto hacia las comunidades locales y sus tradiciones.
- Integridad y ética profesional en todas las actividades y relaciones laborales.
- Capacidad para trabajar en entornos cambiantes y bajo presión, manteniendo una actitud positiva y proactiva.
- Trabajo en equipo y habilidades blandas como comunicación asertiva y efectiva, pensamiento crítico, entre otros.

5. Presentación de propuesta técnica y económica

Las postulaciones deben incluir:



1. Propuesta técnica: El proponente detallará la estrategia para cada uno de los entregables detallados.
2. Hoja de vida del proponente
3. 3 referencias profesionales
4. Propuesta económica: Detallar el valor esperado del pago mensual por los servicios profesionales.

Tiempo de duración del contrato: 12 meses.

Por favor, envíe su solicitud a Plan International Panamá (mariafernanda.lasso@plan-international.org) hasta el 08 de junio de 2025 haciendo referencia a la posición que aplica en el asunto e incluyendo los documentos de apoyo indicados.

Nota: Propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario diferente al antes mencionado, invalidarán su participación y no serán considerados.